



GUÍA DOCENTE

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Coordinación: SALAT PAISAL, MARC

Año académico 2018-19

Información general de la asignatura

Denominación	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER			
Código	13309			
Semestre de impartición	INDEFINIDA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Semipresencial
	Doble titulación: MU en Abogacía y MU en Sistema de Justicia Penal	2	OBLIGATORIA	Presencial
	Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Semipresencial
	Doble titulación: MU en Abogacía y MU en Sistema de Justicia Penal	2	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	10			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TFM		
	Número de créditos	10		
	Número de grupos	0		
Coordinación	SALAT PAISAL, MARC			
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BELTRÁN MONTOLIU, ANA	beltrana@dpu.uji.es	1,5	
BLANCO CORDERO, ISIDORO	isidoro.blanco@ua.es	,75	
CARRASCO ANDRINO, MARIA DEL MAR	mar.carrasco@ua.es	,75	
FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ANTONIO	anandez@uji.es	1,5	
FERNÁNDEZ-PACHECO ESTRADA, CRISTINA	cristina.fpacheco@ua.es	,75	
GARCIA ALBERO, RAMON	rgarcia@dpub.udl.cat	1,5	
MOYA FUENTES, MARIA DEL MAR	mar.moya@ua.es	,75	
PLANCHADELL GARGALLO, ANDREA	planchad@dpu.uji.es	1,5	
QUINTERO OLIVARES, GONZALO	gonzalo.quintero@urv.cat	0	
SALAT PAISAL, MARC	msalat@dpub.udl.cat	1,5	
SANDOVAL CORONADO, JUAN CARLOS	jc.sandoval@ua.es	,75	
SERRANO MASIP, MERCEDES	processal@dpriv.udl.cat	,75	

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
SÁNCHEZ-MORALEDA VILCHES, NATALIA	natalias.moraleda@ua.es	0	
TAMARIT SUMALLA, JOSEP MARIA	jmtamarit@dpub.udl.cat	3	
TORRES ROSELL, NÚRIA	nuria.torres@urv.cat	1,5	
VIDALES RODRÍGUEZ, CATALINA	vidales@dpu.uji.es	,75	
VILLACAMPA ESTIARTE, CAROLINA	cvillacampa@dpub.udl.cat	,75	

Objetivos académicos de la asignatura

El trabajo que debe elaborarse por el estudiante consiste en la realización de un primer trabajo de investigación que debe versar sobre uno de los objetos integrantes de alguna de las materias propias del módulo troncal. Para ello, una vez superado el módulo troncal, al estudiante le será asignado un tutor de trabajo de master que le asesorará tanto en la elección del tema cuanto en la metodología de trabajo y en las fuentes que debe consultar.

La asignación de tutor se efectuará atendiendo al ámbito temático por el que muestre interés el estudiante. Elegido el tema y fijada tanto la metodología cuanto las fuentes que deben consultarse se pautarán una serie de tutorías en las que el estudiante deberá informar al tutor del curso de su investigación. Se determinarán al menos cuatro sesiones de tutoría: la inicial para centrar el objeto de estudio y metodología, una segunda como mínimo para intercambiar impresiones sobre el material estudiado y los resultados obtenidos con la metodología empleada, la tercera para asesorar en la confección del índice y la elaboración del discurso, y finalmente la cuarta para que el tutor estudie y, en su caso, evalúe el trabajo realizado. La tarea asignada al estudio pretende representar un inicio a la investigación, por cuanto debe habilitar al estudiante en el manejo de metodología científica propia de la criminología o de las ciencias jurídicas.

El período para la realización del trabajo coincidirá con el segundo semestre del curso y, por tanto, con la realización de las materias optativas, de forma que el acto público de defensa se lleve a cabo al final de este segundo semestre (entre los meses de junio y septiembre del curso académico en cuestión).

Competencias

- 1 Conocimiento de las características, esquemas conceptuales y procedimientos del sistema de justicia penal
- 13 Destreza en el uso de métodos de investigación criminológico-empíricos
- 14 Destreza en el uso de metodología de investigación jurídica
- 15 Adquisición de conciencia crítica en el análisis del sistema penal
- 20 Corrección en la expresión oral y escrita en el lenguaje técnico
- 21 Dominio de una lengua extranjera
- 22 Dominio de las TIC
- 25 Capacidad para comunicar las propias conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- 26 Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de modo autodirigido o autónomo
- 29 Capacidad de gestión adecuada de la información

Contenidos fundamentales de la asignatura

Los contenidos sobre los que puede versar el trabajo de investigación pueden ser cualquiera de los que integran los contenidos curriculares del máster. En el apartado de metodología de esta guía se ofrece un listado ejemplificativo de posibles temas sobre los que puede versar el trabajo

Ejes metodológicos de la asignatura

1. PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

No se trata de realizar un trabajo extenso pero con poca aportación personal, tampoco se pretende la realización de una investigación exhaustiva, que agote el tema elegido. Con el acometimiento de la referida tarea el principal objetivo que se persigue es que el estudiante se familiarice con el empleo de las técnicas de investigación habituales en aquella de las disciplinas estudiadas que le resulte más afín, bien por la formación académica de partida, bien en atención a intereses profesionales o de proyección cara a futuras investigaciones. No se persigue la realización de un trabajo exhaustivo, pero sí del que, siendo comedido, demuestre que el estudiante ha sido capaz de manejar las referidas técnicas y, sobre todo, que ha comprendido la información manejada y es capaz de extraer conclusiones y valoraciones personales en relación con ésta.

- Métodos de investigación empleados: metodología lógico-jurídica si el trabajo es de perfil más jurídico (estudio primordial de doctrina científica, española o extranjera, o de jurisprudencia, según los casos, o empleo de ambas fuentes). También empleo de métodos de investigación empíricos en caso de trabajos articulados en el marco de la criminología o de la victimología (encuestas de victimización, estudios de campo, etc).
- Extensión recomendada: entre 40 y 60 páginas (Times New Roman, 12, a un espacio y medio)
- Se recomienda el uso de fuentes nacionales e internacionales, preferentemente en inglés, puesto que se trata de un idioma en que se debe impartir parte de la docencia del máster.
- El manejo de fuentes debe explicitarse a través del sistema de citas. Puede emplearse cualquiera de los sistemas de citas al uso: el de notas al pie o latino^[1], o el sistema anglosajón (cita entre paréntesis en texto) (ECO, 25), pero resulta preferible no mezclar ambos. Os facilitamos el enlace para acceder a la obra del Prof. ECO citada porque os puede ser de mucha utilidad http://www.liccom.edu.uy/bedelia/cursos/semiotica/textos/eco_tesis.pdf, ahora y más adelante. Os facilitamos, además, el enlace para acceder al manual de citas APA http://www.fcom-udep.net/textos/titulacion/Guia_citasbiblio.pdf, que también resulta muy útil para el sistema de citas anglosajón.
- El trabajo debe contar con los siguientes apartados, cuanto menos:
 - Índice
 - Introducción/Planteamiento
 - 1.....
 - 2.....
 - 3....., 4....., 5.....
 - Conclusiones
 - Bibliografía citada
- En cuanto a los posibles temas, os facilitamos una lista de propuestas, sin perjuicio de que si tenéis alguno pensado podáis ser vosotros quien nos proponga el tema:
 - Delitos contra la vida
 - Delitos contra la integridad física
 - Delitos contra el medio ambiente
 - Delitos informáticos

- Delincuencia organizada
- Delitos contra la seguridad en el tráfico
- Formas de participación en el delito
- Configuración del injusto penal
- La imputación objetiva
- La responsabilidad imprudente
- La actualidad de la política criminal en España
- Contenido y clases de dolo
- Principios fundamentadores del Derecho penal
- -El sistema de alternativas a la pena de prisión
- -El cumplimiento de la pena de prisión en España
- La responsabilidad penal del menor
- Víctimas vulnerables y sistema de justicia penal
- El decálogo de derechos de las víctimas
- La victimización secundaria
- La justicia restaurativa
- Los efectos psicológicos de la victimización
- Prevención de la victimización
- Encuestas de victimización
- Modelos teóricos de victimización
- Violencia de género
- Drogas tóxicas y delincuencia conexa
- Financiación del terrorismo
- Prevención situacional
- Reincidencia, habitualidad, riesgo y consecuencias jurídicas
- Teorías criminológicas: nuevas propuestas y orientaciones; revisión de planteamientos clásicos
- Sistema de penas y consecuencias jurídicas
- La futura reforma del proceso penal: Hacia un sistema adversarial.
- Principio de oportunidad – principio de necesidad.
- La prueba prohibida y los límites a la investigación penal.
- El Fiscal Instructor.
- Medidas cautelares.
- Víctima y proceso penal
- Aportaciones de la Criminología realista en el conocimiento del problema criminal.
- Teorías integradoras: las teorías sobre estructuras de oportunidad para el delito
- Validez empírica de las teorías del aprendizaje
- La predicción del riesgo de reincidencia
- La efectividad de los programas de tratamiento en determinados delincuentes
- La psicopatía
- La influencia del alcohol y las drogas en la criminalidad

Calendario de realización del trabajo: véase el calendario donde se establece el procedimiento y los plazos para la realización del Trabajo de Final de Máster en el apartado Trabajo Fin de Máster en www.sistemajusticiapenal.udl.cat

2. FORMA DE ENTREGA DEL TRABAJO DE FINAL DE MÁSTER

De acuerdo con lo dispuesto en la Normativa para la Regulación de los Trabajos de Final de Máster de Titulaciones Oficiales de la UdL el alumno debe tres ejemplares del trabajo, dos en formato Pdf y otro por escrito. Uno de los ejemplares en Pdf se debe de presentar en la Secretaría de la Facultad de Economía y Derecho de la Universitat de Lleida y el otro al tutor del trabajo de fin de máster a fin que dé el visto bueno a la lectura del mismo. La copia por escrito debe de llevarse directamente al Tribunal el día de la defensa que será realizada en la Universitat Jaume I de Castellón de la Plana.

[1] Este es el habitualmente utilizado en países de la Europa mediterránea. Vid., al respecto, ECO, H; Como se hace una tesis, Ed.xxxxx, Turín, 1980, p.

Plan de desarrollo de la asignatura

PROCEDIMIENTOS SOBRE LOS TRABAJOS DE FINAL DE MÁSTER MÀSTER EN SISTEMA DE JUSTÍCIA PENAL

CURSO 2017-18:

CALENDARIO ADMINISTRATIVO:

Proceso	fecha límite
1- ENTREGA DE PROPUESTA DE TRABAJO AL COORDINADOR	14 de enero de 2019
2- PUBLICACIÓN A LA WEB DEL MÁSTER DE LA RELACIÓ DE TRABAJOS, CON LOS TUTORES ASIGNADOS	28 de enero de 2019
3- DEPÓSITO DEL TFM:	4 de septiembre de 2019
4- PUBLICACIÓN A LA WEB DEL MÁSTER DE LA RELACIÓN DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN, CON FECHA/LUGAR Y HORA DE LAS DEFENSAS	6 de septiembre de 2019
5- DEFENSA DEL TRABAJO	12-16 de septiembre de 2019

CALENDARIO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES EVALUATIVAS:

Actividad	fecha límite
1- DOCUMENTACIÓN INICIAL	22 de febrero de 2019
2- FASE DE ELABORACION	13 de mayo de 2019

3- REDACTADO FINAL: 1ª VERSIÓN	8 julio de 2019
4- REDACTADO FINAL: 2ª VERSIÓN	2 de septiembre de 2019
5- DEPÓSITO	4 de septiembre de 2019

Sistema de evaluación

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DEL MÁSTER

La calificación del trabajo de investigación del máster se determinará atendiendo a cuatro distintas actividades evaluables, que tendrán el valor ponderado que a continuación se indica en la calificación global del trabajo

Actividad	Ponderación (%)	Evaluador
Documentación inicial	10	Tutor
Fase elaboración	10	Tutor
Redactado final	40	Tutor
Defensa pública	40	tribunal

Bibliografía y recursos de información

Tutoriales y materiales para elaborar el trabajo de investigación del máster

- Tutorial de la Universitat Pompeu Fabra (<https://stpr.upf.edu/tutorial/>)
- Materiales de la Universitat de Girona (http://www.udg.edu/Portals/160/docs/centre_redaccio/Com%20es%20fa%20el%20treball%20de%20final%20de%20grau.pdf)

Acerca de la defensa oral

- Pautas de la Universitat de Barcelona (http://www.ub.edu/biblio/docs/pautes_presentacio.pdf)
- Sobre la comunicación oral, recurso de la Universitat Autònoma de Barcelona (<http://wuster.uab.es/assessorament/guia/comunica/cmor.html>)

Aspectos lingüísticos, formales y convencionales

- Salas, Trucos para escribir mejor (e-book), 2007
- Alberdi, Pilar, Escribir (e-book), 2012
- Becker, Manual de escritura para científicos sociales, 2013
- DRAE, Diccionario de la Real Academia Española (<http://www.rae.es/rae.html>)
- Fernández Martínez, Diccionario Jurídico, Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor, 2014.